

COMISIÓN DE HACIENDA DEL ESTADO
ACTA No. 22

En la sala de juntas “Antonio L. Rodríguez”, sita en las instalaciones de este H. Congreso del Estado de Nuevo León, siendo las 13-trece horas con -25 veinticinco minutos del día 22-veintidos- de Mayo del año 2012-dos mil doce, con el objeto de llevar a cabo la Reunión dentro del Primer Período Ordinario de Sesiones del Tercer año de Ejercicio Constitucional de la LXXII Legislatura, se reunieron los siguientes integrantes de la referida comisión:

Comisión de Hacienda del Estado

PRESIDENTE	Dip. Sergio Alejandro Alanís Marroquín	(Presente)
VICEPRESIDENTE	Dip. Víctor Oswaldo Fuentes Solís	(Presente)
SECRETARIO	Dip. Oscar Alberto Cantú García	(Presente)
VOCAL	Dip. Héctor Humberto Gutiérrez de la Garza	(Presente)
VOCAL	Dip. Héctor García García	(Presente)
VOCAL	Dip. Heriberto Cano Marchan	(Presente)
VOCAL	Dip. Tomás David Macías Canales	(Presente)
VOCAL	Dip. Hernán Antonio Belden Elizondo	(Presente)
VOCAL	Dip. Hernán Salinas Wolberg	(Presente)
VOCAL	Dip. José Ángel Alvarado Hernández	(Presente)
VOCAL	Dip. Mario Alanís Alanís	(Presente)

El Diputado Secretario procedió a comprobar la asistencia de los integrantes de la Comisión y dio constancia de que la misma fue convocada y cuenta con el quórum legal requerido para su celebración.

Acto seguido el Diputado Presidente de la Comisión Sergio Alejandro Alanís Marroquín hizo uso de la palabra mencionando que el motivo de la reunión era desahogar el asunto que fue turnado con carácter de urgente, consistente en analizar la propuesta enviada por el Titular del Ejecutivo Estatal con el propósito nombrar al C. Rodolfo Gómez Acosta, como Secretario de Finanzas y Tesorero General del Estado de Nuevo León.

Así mismo exhortó a la Secretaría de apoyo técnico a hacer circular a los Diputados presentes en la reunión el material correspondiente para continuar con el trabajo respectivo.

Continuando con el uso de la palabra el Diputado Héctor Humberto Gutiérrez de la Garza mencionó que considero sería conveniente declarar los trabajos en carácter permanente toda vez que era necesario llevar a cabo un estudio más exhaustivo sobre el asunto en observación, así como citar a comparecer al Ciudadano Rodolfo Gómez Acosta con la finalidad de que este, expresara su plan de trabajo así como sus propuestas, para el caso de que resultara favorecido por esta Legislatura.

El Diputado Presidente Sergio Alejandro Alanís Marroquín acordó poner a consideración de los Diputados presentes, la propuesta anteriormente descrita siendo esta, **aprobada por unanimidad de los presentes.**